

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 6 de Abril de 1.944.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi sus cartas de 30 Mzo. y 3 Abril.

Carneros - Los 20 importados llegarán al Callao entre el 8 y el 10 de este mes. Posiblemente aquí demorarán unos días y luego se les despachará á la hacienda.

Seguro Social - He pagado la Cuota Patronal, Ley # 8433, por los operarios comprendidos entre 3 Octubre 1.943 y 29 Enero 1.944, S/.178-35.

Alambre - He mandado á Casapalca 3 rollos de Alambre galvanizado del # 14, con el peso de 136 kilos, importe S/.507-75, según duplicado de la factura adjunto. He mandado este alambre por que me dice Ud. que parece que faltará para el enfardelaje de la lana. Naturalmente que de faltar será muy poco, y desde luego lo que sobre se guardará para el año entrante.

Mantequilla - Debe Ud. avisarme si es que llegó á mandar Mantequilla á Arellano de Morococha, qué cantidad y en qué fecha.

Mercaderias - Supongo que las pocas que aun faltarian de recibirse en la hacienda, ya estarán en Casapalca, de donde las hará recoger Ud. Sucede que el camión que las lleva de Lima hace escala en San Matéo, y allí en casa del Señor Rackigjija es donde se quedaria algo, que luego entregaria dicho Señor á don Pablo Guerovich.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-4Co 1.1
Ca. 1
Do. 486
Fs. 1

